

**ACTA REUNIÓN**  
**COMISIÓN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS CONSEJO DE COORDINACIÓN**  
**CIUDAD-PUERTO EN SAN ANTONIO**

Fecha: 26 de diciembre del 2022.

Hora: 12 horas

Lugar: Delegación Provincial San Antonio.

**1.- Citación:** constitución de la Comisión de Seguridad y emergencias del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto San Antonio.

Esto se llevará a cabo de forma presencial el lunes 26 a las 12 horas en dependencias de la Delegación Provincial.

**2.- Asistentes:**

La reunión fue presidida por Caroline Sireau

<b>Comisión de Seguridad y Emergencias</b>			
	Institución/Cargo	Representante	Asistencia
1	Delegación Provincial San Antonio	Caroline Sireau	Si
		Ivo González	Si
		Gonzalo Vega	Si
		Pablo Díaz	Si
2	Asociación de Comercio y Servicios de Lolleo	Gabriel Salinas	Asiste Sergio Cáceres
3	Unión Comunal de JJVV San Antonio (UNCOSAN)	Solange Guerra	Si
4	AIEP	Erika Salazar	Asiste Gonzalo Vásquez
5	Cámara de Comercio Detallista y Turismo San Antonio	Rafael Letelier	No
6	Gremios de Transporte	Claudio Silva (AGEC)	Asiste Jovina Flores
		Raúl Ros (AGTSAI y Transporte Morros)	No
7	Ilustre Municipalidad de San Antonio	Cristhian Guerra	Asiste Hugo Santibañez
8	Gobernación Marítima	Miguel Bravo	Si
9	Carabineros de Chile	Gonzalo García	Si
		Sofía Escobedo	Si

	Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)	Héctor Marchant	Si
--	--------------------------------------	-----------------	----

### 3.- Intervenciones de los asistentes

Héctor Marchant comienza dando una introducción sobre el CCCP y sus comisiones. Además, explica quién lo preside y el objetivo del consejo a partir de las iniciativas.

Caroline Sireau da la bienvenida y explica cómo se llevará a cabo la reunión, la cual consta de una ronda de presentación y exposición de los nudos críticos para ir resolviendo temáticas y que puedan ser tratados. Enfatiza en el fortalecimiento de las combinaciones de las distintas instituciones para poder estar mejor preparados para emergencias dentro del territorio como también realizar acciones conjuntas en ámbitos preventivos de seguridad pública. Explica, que existen distintas instancias de coordinación, tanto para emergencia como seguridad pública y la instancia de la comisión no sule a las otras. Hay una coordinación formal que son los COGRID (Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres) y esa instancia sigue existiendo. La comisión es más un espacio del cual pueden surgir nuevas temáticas que quizás no se habían considerado anteriormente, de manera que la instancia formal que son los COGRID en el ámbito de emergencia puedan ser tratados. Explica los COGRID que hay y da a conocer un ejemplo de COGRID especial (temáticas específicas).

En materia de seguridad pública también se trabaja con una instancia formal que es el Comité Provincial de Seguridad Pública, la cual participan distintos municipios, policías, salud y otras actorías que se requieren para poder establecer acciones de coordinación principalmente a lo que se refiere a fiscalizaciones y formación de los equipos de seguridad de los municipios. Además están los comité de seguridad pública que son de cada comuna. Al igual que en emergencias, la idea es que desde la instancia de la comisión se levanten temáticas que se puedan trabajar dentro de los espacios formales que ya existen para no suplantar otras coordinaciones, aunque también podrá haber temas que se podrán resolver dentro de la comisión sin necesidad de enviar a otra instancia. Entonces, se puede definir que el plan de trabajo sea identificar los nudos críticos, poder abordarlos en las instancias que ya existen, en esta o quizás pensar en invitar a otras instituciones si fuera necesario con el objetivo de que los temas que veamos se pueda encontrar soluciones, no queden como enunciados.

Presentación de los integrantes.

Caroline Sireau consulta a Héctor Marchant si se puede invitar a otras actorías que no sean permanentes dentro del CCCP a lo cual responde que sí se puede realizar.

Gonzalo Vega expone que como Delegación Provincial han identificado 4 problemáticas en materia de emergencias, las cuales corresponden a:

- Incendios (Cerro Centinela).
- Evacuación borde costero.
- Vía alternativa evacuación salida norte mall
- Acceso al Puerto

Caroline Sireau comienza a abordar los puntos mencionados. Con respecto a incendios forestales dice que rápidamente se puede convertir en incendios estructurales como lo que pasó en cerro alegre hace dos años. Entonces frente a ese tema es importante conversar respecto del proyecto del Cerro Centinela.

Héctor Marchant expone que EPSA tiene un plan aprobado por la Conaf para el manejo de ese bosque del sector con cierre perimetral y tratamiento que es lo que se espera en el manejo de bosques, que es raleo, poda, pero la en la reunión con la comunidad no hubo buena recepción, por lo cual EPSA se encuentra detenido. Explica lo que piensa la gente de la comunidad.

Solange Guerra explica que no es un problema de la comunidad y que existe un grupo de personas que siempre entran en conflicto, las cuales dicen tener la razón. No están abiertas a escuchar.

Héctor Marchant dice que EPSA hizo la limpieza para evitar las condiciones anteriores, con todas las aprobaciones ante los organismos competentes.

Caroline Sireau explica que como propuesta en reunión anterior con EPSA se estableció que se debe realizar una nueva presentación para la sensibilización del riesgo existente en la zona, para lo cual es importante la presencia de Conaf e IMSA. También, se habla sobre el Plan de manejo, el cual consta de limpieza, cierre perimetral, poda y raleo y corta fuego. Esa próxima presentación se debería llevar a cabo en la quincena de enero y se debe solicitar la presencia de bomberos y apoyo de Solange Guerra respecto a las juntas de vecinos.

EPSA debe presentar el manejo y enviar la propuesta de presentación con anterioridad a la delegada y municipalidad. Además, enviar el estudio realizado por la Universidad de Chile el cual debería ser entregado a principios de enero.

Héctor Marchant explica de qué trata el estudio de la Universidad de Chile.

Hugo Santibañez consulta si los argumentos que la comunidad tiene para paralizar el proyecto corresponden a argumentos medioambientales y los deslizamientos.

A lo cual Caroline Sireau y Héctor Marchant confirman.

Caroline Sireau dice que acerca de los incendios forestales que pueden pasar a incendios estructurales o incendios estructurales, esto se trabaja en los comités de emergencia, tanto a nivel municipal como provincial.

Lo anterior se abordó porque es un terreno que es de EPSA y está en el marco de la relación ciudad puerto, si hay otro que se pudiera identificar en ese plano, se puede conversar.

Héctor Marchant dice que existe un foco de peligro en el Parque DYR. Existen árboles antiguos, existe libre acceso y existen casas cercanas.

Hugo Santibáñez expone que actualmente poseen un guardaparque, sin embargo, queda pendiente de entregar información sobre la existencia de un plan de manejo, el cual, en caso de existir, debe ser enviado.

Caroline Sireau expone que fueron y pudieron visibilizar basura en el parque. La basura prende de manera rápida y es importante poder controlar el acceso, porque esa basura se va a dejar en camiones, camionetas, no en mochilas. Si bien existe el guardaparques, es importante poner más resguardo al acceso.

Se expone el caso de controlar el acceso que existe entre Av. El Parque con Av. La Playa.

Héctor Marchant expone que se está trabajando en un acceso conjunto de manera que sirva como seguridad y además evitar focos de incendios.

Caroline Sireau dice que es importante hacer una sensibilización con la comunidad, junta de vecinos del sector.

### **Tema: Acceso Av. La Playa ante una evacuación (incendios, tsunamis, otro)**

Héctor Marchant explica que se solicitó por medio de Lobby una reunión con SERVIU.

Caroline Sireau solicita si se le puede informar de cuándo se va a realizar esa reunión. Expone que producto de las lluvias el sector se inunda, no existen veredas y es necesario realizar un arreglo.

Héctor Marchant explica que el sector corresponde a SERVIU y que se está trabajando en un proyecto para el sector.

Sergio Cáceres explica que deberían contemplarse aguas lluvias en el sector de manera urgente durante el primer semestre del año.

Caroline Sireau expone que debe llevarse a cabo antes de la temporada de lluvias. Se debe trabajar en un plan de evacuación para todo el sector.

### **Tema: Acceso al Puerto**

Caroline Sireau expone sobre los accidentes, especialmente de los volcamientos de camiones. Además, el cierre del acceso conlleva una congestión en Barros Luco.

Hugo Santibáñez plantea que SA es concesionaria de la autopista. Para poder llegar a ellos se debe hablar con vialidad. Se debe revisar concesión y responsabilidades.

Caroline Sireau propone una reunión y solicita la participación de vialidad, concesionaria, COLSA, EPSA, IMSA, Delegación Provincial, Carabineros de Chile y Bomberos. Además de los encargados de cada una de las juntas de vecinos que se encuentran en sectores aledaños.

También se debe conversar sobre el tema de las pantallas acústicas, comunidad mar de Chile.

### **Tema: Sector sur, ruta 66.**

Se debe buscar una solución para el sector.

Sergio Cáceres propone que exista un punto terrestre para ese sector.

EPSA debe averiguar si en el proyecto ASAT los camiones provenientes de la ruta 66 se encuentran contemplados y podrán utilizar.

Se debe hacer una mesa de trabajo, cómo enfrentarlo, horarios de mayor flujo, horarios de exclusión, entre otros.

La reunión sobre acceso al puerto y ruta 66 se debe llevar a cabo antes de la quincena de enero.

### **Tema: Evacuación borde costero y paseo Bellamar**

Existe punto crítico, el cual corresponde a mall. Con anterioridad se habló con los encargados de prevención de riesgo explicando que debían realizar la evacuación correspondiente aun cuando fuera de manera preventiva. Dado que en un momento sucedió que no hicieron el llamado de evacuación preventiva en emergencia.

Se debe hacer un reforzamiento en la evacuación. En mall existen alrededor de 1.000 trabajadores y con los visitantes, puede llegar a 5.000 dependiendo fechas y horarios.

La vía de evacuación es 21 de Mayo.

Se debe ver que realizar con respecto al tren del recuerdo, dado que se estaciona frente a la vía de evacuación del mall.

Miguel Bravo comenta sobre atochamiento de camiones y explica del estacionamiento de camiones fuera de la ciudad y un software lo cual son medidas

a largo plazo que mejorarán el problema, y que a corto plazo es una buena idea el trabajo en conjunto con la municipalidad de Santo Domingo.

Caroline Sireau: el tren del recuerdo se estaciona en la vía de evacuación del mall.

## **Seguridad**

### **Tema: Paseo Bellamar**

Héctor Marchant comenta sobre la regularización de trabajadores informales de un listado de 40 personas organizadas fueron seleccionadas bajo criterios de antigüedad entre otros, quedaron 28 personas. Se está trabajando en un reglamento, es un plan piloto hasta marzo de 2023, lo cual si funciona bien se le podría hacer un contrato y entrar a una fase de regulación, no se consideran más permisos.

Ivo, se hizo una identificación de puntos, además del paseo, como la Lonja pesquera, Paseos en bote (Embarcadero), los cuales deben ser fiscalizados en verano y ver otros los cuales se puedan incorporar. También tienen una mesa de trabajo y con gremios de camioneros para tratar el tema de los robos a camiones.

Sergio Caceres identifica el tema de Llolleo y sobre todo centro de San Antonio tuvo una invasión donde no se podía caminar por las veredas, cuenta su experiencia y observó cómo las personas con discapacidad no pueden transitar tranquilas por las veredas, estacionamientos tomados, etc. lo identifica como una amenaza que puede llegar a Llolleo, aborda el tema de la falta de fiscalización y que los permisos tienen irregularidades, comenta también sobre la situación de los locales de persa que sus negocios están quebrando, y del miedo de los fiscalizadores por la peligrosidad de los vendedores.

En los estacionamientos se quiere replicar el tema de Santo Domingo con bomberos.

Aparcadores irregulares, ganan entre \$300.000 y \$400.000 pesos y que al momento de la licitación de los estacionamientos van a tener que contratar a otra persona que pueda hacerle frente a los aparcadores actuales.

Ivo, destaca que el tema está tratando de ser abordado por distintas entidades, comenta que se ha observado la situación en conjunto con carabineros.

Capitán Gonzalo Garcia, explica el tema que se da respecto a los permisos municipales que son situaciones dispares para otros vendedores y han tratado dialogar con los vendedores y que el ordenamiento de los espacios públicos a pesar de ser fiscalizados por inspectores municipales, SII, entre otros, el municipio

otorga los permisos de donde se puede vender y donde no, mientras no tengan una base de lo anterior el problema dado en estos lugares va a seguir.

Hugo Santibañez, pregunta a carabineros si no tienen claridad de donde se puede vender.

Capitán Gonzalo Garcia, indica que el problema es la irregularidad de los permisos son distintos entre ambulantes.

Menciona también que la municipalidad tiene prohibición que los camiones transiten por Barros Luco y aun así le llegan solicitudes de fiscalizar lo cual no podía realizar pero aun así se realizaron, mientras la municipalidad no controle ese espacio ellos como carabineros no podrán hacerlo.

Hugo, queda con la tarea de tener la información sobre los permisos de San Antonio, comenta que saben el problema de los permisos de las personas en bomberos Molina provocan una situación complicada.

Capitán Gonzalo Garcia, comenta que solo hay 5 permisos para centenario que son personas históricas que todos conocen, los demás permisos generan problemas.

No están regulados los permisos municipales.

Hugo, deben aclararse los criterios.

Caroline Sireau, el tema sale del contexto de la reunión pero tiene efecto respecto a los temas tratados en la reunión como las vías de evacuación, lo cual si hubiera un incendio u otro la semana anterior (navidad) seria una catastrofe, le pide a hugo que se considere al momento de dar permisos que bomberos molina es una vía de evacuación, en donde solo puede pasar un auto, pide que se fijen criterios como los usados en el paseo bellamar, como antigüedad con verificadores ej, fotos de facebook, el lugar donde se autorizan los permisos y que no entorpezcan las vías en caso de emergencia.

Carolina Sireau, Temporada de cruceros, se ha encontrado con turistas en diferentes calles de la ciudad, desconoce si se les entrega información ya que andan solos, el tema de que hacen los turistas en San Antonio que pueden hacer según el tiempo que permanecerán en la zona.

Hugo Santibañez, hay una mesa de trabajo donde está turismo, desarrollo económico con integrantes de dp world, y operadores turísticos donde interesa que ciertos lugares estratégicos estén limpios, municipalidad tiene fechas de recaladas para desarrollar limpiezas, se les propuso a operadores turísticos hacer alianzas con el sector rural (Lo gallardo, Cuncumen, Malvilla, Leyda).

Caroline Sireau, solicita que ante cualquier situación respecto al tema la informen en la comisión.

La Municipalidad enviará fechas de recaladas.

Periodicidad	
1era etapa	Mensual enero a marzo
2da etapa	Definición periodicidad en marzo

En caso de tema urgente se puede hacer reunión antes.

Se debe invitar como nuevo integrante de la comisión a la comandancia de Bombero, Aduana y PDI. Mientras que Conaf se invitará solamente cuando sea necesario.

Cierre sesión.